

LA UNIÓN CATÓLICA.

Periódico Bisemanal Independiente.

EDITOR RESPONSABLE, La Sociedad "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR, José M^o Sanchez G.

Hæc est victoria que vincit mundum, fides nostra.
1º Joan V, 4.

San José, domingo 5 de Julio de 1891.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Math. XVIII, 20.)

CONDICIONES.

Remitidos.—Cada centm. de columna... \$ 0-18
Id. Id. de intereses generales... " 0-10
Avisos.—Cada centm. cuadrado (1 v.)... " 0-01
Id. Por 3 meses... 25 0/10 menos.
Id. Por anualidad 50 0/10 "

Suscripción: { Número suelto..... 0-10
Un trimestre..... " 3-00

La correspondencia debe dirigirse al Administrador.

"LA UNIÓN CATÓLICA" no responde de los manuscritos que se le remitan.

Administración:—CALLE 19, S.—Nº 159.

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres

[Artículo 51 de la Constitución Política.]

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación.—La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

[Art. 52 *ibidem*.]

Todo Costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

[Art. 53 *ibidem*.]

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

[Art. 33 *ibidem*.]

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

[Art. 37 *ibidem*.]

Ninguna autoridad puede arrogarse facultades que la ley no le concede.

[Art. 16 *ibidem*.]

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

[Art. 19 *ibidem*.]

Hé jurado cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la República: solemne promesa, síntesis la más completa que puedo presentar en mi programa de Gobierno.

JOSÉ J. RODRIGUEZ.

(Discurso inaugural de 8 de Mayo de 1890.)

CALENDARIO.

JULIO de 1891.—Este mes tiene 31 días.

Dom. 5.—La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Stas. Zoa y Cirila, mrs.; san Miguel de los Santos; santa Filomena, virgen y mártir.

Conjunción á las 10-23 p. m. Buen tiempo.

Lun. 6.—Santa Lucía y san Severino, mrs.; santa Dominga, virg. y mr.; san Rómulo, ob. y mr.

Mart. 7.—San Fermín, ob. y mr.; san Claudio, mr.; san Benito IX y san Sinfiriano, mr.

Miérc. 8.—Santa Isabel, reina de Portugal; santa Priscila; san Procopio; mr.; san Auspicio, ob. de Treveris.

INTERESANTE.

Habiendo comenzado el 3º trimestre del presente año, rogamos á nuestros agentes y suscriptores el pronto arreglo de las suscripciones pendientes y el envío de los fondos respectivos.

"LA UNIÓN CATÓLICA."

4 de Julio de 1776.

Ayer fué el aniversario de esta fecha memorable en la historia de la Gran República del Norte, llamada *modelo*; y lo es por la sabiduría de sus instituciones, por la libertad bien entendida que ellas garantizan, por su profundo respeto á la Religión y su celo por la guarda de las leyes divinas.

Tiene también sus lunares la Unión Americana; la prodigiosa inmigración europea que anualmente afluye á su territorio, ávida de libertad y de trabajo, le ha traído también el virus del socialismo y de otras malas doctrinas que carcomen la civilización europea; pero sus sabias instituciones, se mantienen en pie y regulan la marcha social. Basadas como se hallan en las doctrinas del Cristianismo, ellas hacen guardar estrictamente el día del Señor, y castigan las transgresiones. Están también severamente penados los delitos contra la moral (las estampas, libros y demás publicaciones obscenas).—El Presidente de la República consagra todos los años un día para oraciones públicas, en que se dan gracias al Todopoderoso por los beneficios que ha otorgado á la Nación. Los Estados Unidos, reconociendo oficialmente á Dios como Supremo Señor, Maestro y Legislador, saben ser libres.—He ahí un modelo. Aquella no es, pues, una nación *liberal* en el sentido que esta palabra tiene entre nosotros.

Enviamos á la Gran República de los Estados Unidos de América, en la persona de su Cónsul en Costa Rica, el estimable caballero Sr. Beckford Mackay, nuestro entusiasta saludo por el CXIV aniversario de su independencia.

Intereses generales.

Ferrocarril del Pacífico. (1)

III.

Prometimos en nuestro anterior artículo tratar del asunto importantísimo de tarifas y de la conveniencia

(1) Véase el número 99 de este periódico.

que hay de que el ferrocarril atraviese las ricas regiones de Palmares, San Ramón, Naranjo y Grecia.

El público está impueto de la aceptación que han merecido nuestras observaciones y nuestros cálculos, no sólo de parte del Supremo Gobierno, que los tuvo muy en cuenta al formular el nuevo contrato con el señor Merivale, sino de parte de éste mismo, quien convino en la reducción de la garantía hasta £ 40,000 esterlinas anuales, y se manifiesta dispuesto á extender la línea á las villas que acabamos de citar, y á reducir considerablemente la tarifa para los artículos de primera necesidad, según se ve del dictamen de las Comisiones de Hacienda y Fomento presentado al Congreso con fecha 29 de Junio último.

Algunas personas nos han manifestado duda acerca del producto líquido que hemos indicado en nuestro informe, y no ha faltado quien pretenda que dicha línea no dejaría ninguna utilidad. Esas personas, considerando la obra de notable interés para el país, estarían, no obstante, de acuerdo en que el Gobierno garantizase el 5 por ciento sobre las £ 800,000, siempre que dicha garantía no pudiese llegar á ser efectiva en una suma superior á £ 25,000 anuales.

Sin que se entienda que en manera alguna consideremos errados nuestros cálculos anteriores, pues ellos están perfectamente fundados, nos proponemos por medio de nuevos cálculos cuya base es el Anuario estadístico de 1890, convencer á las personas que de aquel modo piensen, de que aun colocándonos en las circunstancias más desfavorables, *nunca* llegará á ser efectiva para la Nación la garantía que se pretende otorgar á la Empresa, en cantidad superior no ya á £ 25,000, sino á £ 12,500 anuales.

Para calcular el rendimiento probable de la línea del Pacífico, tomaremos, pues, en cuenta los datos que nos suministra el Anuario estadístico del último año—1890; no debiendo olvidarse que estos datos son generalmente inferiores á la realidad, pues sabido es que hay muchas personas agricultoras á quienes por olvido no se les pregunta la cantidad de granos que siembran y que cosechan, y otras que no revelan la cifra exacta de sus productos.

1º *Importación.* Según el Anuario, la importación total de mercaderías en el año próximo pasado, ascendió á la respetable suma de 47,380 toneladas. Supongamos que de esa cantidad sólo 10,000 toneladas correspondan al puerto de Puntarenas: 10,000 toneladas acarreadas en 100 kilómetros á 14 centavos tonelada por kilómetro, dan \$ 140,000 oro del país; quitando el 20 por ciento de descuento, aun quedan \$ 112,000 oro inglés.

2º *Exportación de café.* Las villas de Atenas, Palmares, San Ramón, Naranjo y Grecia producen, según dicho Anuario, más de 2,000 toneladas de café, que trasportadas en 50 kilómetros, término medio, á 14 centavos la tonelada kilométrica, dan \$ 14,000 oro del país, ó sean quitando 20 por ciento de descuento, \$ 11,200 oro inglés.

3º *Movimiento interior.* Según el mismo Anuario, los cantones de Atenas, Palmares, San Ramón, Naranjo, Grecia y Alajuela, produjeron el año pasado, junto con Puntarenas y Esparita, próximamente:

Maíz	8,896 toneladas.
Frijoles	973 "
Arroz	1,196 "
Dulce y azúcar	4,208 "

Total 15,273 toneladas.

Aun concediendo que el consumo local ascendiera á la suma respetable de 5,273 toneladas, quedarían 10,000 toneladas, que acarreadas á una distancia, término medio, de 45 kilómetros, á razón de 10 centavos por tonelada kilométrica, producirían \$ 45,000 plata de Costa Rica, ó \$ 30,000 oro inglés, al cambio de 50 0/10.

4º *Pasajeros (movimiento de).* En Europa el término medio que arroja la estadística, de los viajes hechos por cada persona de las que habitan los lugares atravesados por las líneas férreas, es 6 viajes al año. Nosotros, para no ser tachados de exagerados ni de ilusos, supondremos que cada habitante viaje sólo dos veces al año; admitiendo que el centro de gravedad de la línea se encuentre á 30 kilómetros de San José, cada uno de los 80,000 habitantes que pueblan la línea, haría anualmente 60 kilómetros de viaje en ferrocarril, y pagaría, á razón de 4 centavos el kilómetro, \$ 2,40 al año; en todo \$ 162,000 oro del país, ó sea, quitando 20 0/10 de descuento, \$ 153,600 oro inglés.

Resumen de las entradas mínimas probables que según el Anuario Estadístico de 1890, tendría la línea proyectada.

Importación—fuertes	\$ 112,000-00
Exportación de café	" 11,200-00
Movmto. interior	" 30,000-00
Pasajeros	" 153,600-00

Total..... \$ 306,800-00 ó sea en libras esterlinas £ 61,360

Conste que este cálculo de rendimientos es sumamente bajo é incompleto, pues no hemos hablado de las maderas, del ganado vacuno, de la leña, de la sal, de los materiales de construcción, etc., cuyo acarreo deberá necesariamente aumentar de modo considerable el rendimiento de la línea. En fin, el Guanacaste participará de los beneficios que esta línea

está llamada á producir y vendrá igualmente á contribuir al aumento del tráfico y rendimiento de la línea.

Es, pues, más que probable que el tráfico total de la línea será muy superior á las £ 61,360; pero aun así, según el artículo 1º del dictamen antes citado, 45 o/o del producto bruto de la línea, es decir el 45 o/o de £ 61,360, ó sean £ 27,612, servirían de fondo para contribuir á formar las £ 40,000—que el Gobierno garantiza á la Empresa; en ese caso el Gobierno tendría que *completar* las £ 40,000 pagando solamente £ 12,388 á la Compañía.

Los términos, pues, en que las Comisiones legislativas de Hacienda y Fomento han emitido su dictamen sobre este importante asunto, á la vez que prestan á la Empresa todo el apoyo que puede necesitar del Gobierno para la construcción del ferrocarril, consultan de modo satisfactorio los intereses del país, sin gravamen casi para el Erario, pues estas £ 12,388 al cambio de 50 o/o representan \$ 92,910 de nuestra moneda, suma que equivale próximamente á la economía que realizará el Gobierno, una vez que concluido el ferrocarril interoceánico, no tendrá que sostener las carreteras nacionales de Puntarenas y Carrillo.

Ingeniero. O. S. JIMÉNEZ.

JESUCRISTO.

Acerca de la importante obra que lleva este título sublime, y que ha publicado recientemente el R. P. Didón, hemos recibido de Guatemala la siguiente carta, cuya publicación creemos útil á la causa que sustentamos.

Guatemala, Junio 14 de 1891.

Muy apreciable amigo:

Acabo de recibir de París un libro de los más importantes que se han publicado en este siglo.

Leí el año pasado en un diario belga que el sabio dominicano R. P. Didón habla terminado, y ya se imprimía, una obra en dos gruesos volúmenes titulada "JESUCRISTO." Inmediatamente escribí á París á nuestro amigo el señor . . . , cuya amable eficacia nos es notoria, para que luego que se publicara me la mandase.

A principios de Mayo me la envió, certificada por el correo, llegándome hace cinco días. A pesar de ser dos tomos, uno de 500 páginas y otro de 470, me cuesta tres pesos dos centavos; y ya verá usted si vale la pena de encargar por el correo algunas docenas.

El Padre Didón ha escrito su exquisita obra, no en días, ni en años, sino que ha consagrado toda su vida á esta idea grandiosa, que va á ser columna robusta de la Iglesia en los tiempos más difíciles que nuestra Madre va atravesando. Ha estudiado centenares de obras, ha emprendido dos viajes á la Palestina, recorriendo todos los caminos y veredas por donde anduvo tres años nuestro amable Salvador.

Si puede haber algo perfecto en el hombre es lo que la divina gracia obra por él; así que bien puede llamarse perfecta la del inmortal Fraile,

hijo de Santo Domingo y hermano de Santo Tomás de Aquino. El "JESUCRISTO" es obra acabada bajo el sentido católico, histórico, geográfico, filosófico, didáctico; y es un arsenal copiosísimo en esta época de controversia espinosa, de desmoralización universal, de ateísmo descarado, y de impiedad y sarcasmo que hasta á la secta protestante horrorizan.

Me he estado haciendo esta pregunta: ¿Por qué la Divina Providencia no hizo que este libro se publicara 50 años atrás, cuando el "Jesús" del apóstata Renán causó tanto daño? Mi conciencia me contesta: porque la época actual es la más aciaga del cristianismo; porque las nubes que se ciernen sobre la Iglesia están dando truenos espantosos que anuncian tremenda borrasca en nuestro lago de Genesareth, y la barquilla de Pedro Joná va á ser combatida más recio que en pasadas tormentas.

El inmortal Donoso Cortés ha dicho que en ningún siglo la Iglesia ha tenido tanto enemigo como en el décimo nono; y yo agrego que el fin de él y principios de su heredero serán peores años.

Armémonos, pues, con sabias doctrinas, con gracias sacramentales, con la oración y con las obras de caridad. Cuando nos amenaza un huracán, inundación ó fuego vecino, apresurémonos á salvar nuestros tesoros. Pues bien: ahora que las probabilidades del inmediato Pontificado (profetizado por san Malaquías con el mote *ignis ardens*) son de más atribulado que el presente y el anterior; cuando la impiedad con audacia inusitada prepara armas como siempre envenenadas con la calumnia y la diatriva; derramemos sana doctrina; y creo que Dios bastante claro nos indica el libro del R. P. Fr. Didón como arma providencial.

Mientras venga traducido al español, usted y yo, y cuantos podamos, estudiémoslo, devorémoslo en francés, tan sublime, tan erudito y tan profundamente filosófico. Ya verá usted, amigo mío, cuánta novedad, cuánto realce, cuánto interés. No puede leerse este libro; es preciso estudiarlo, enseñarlo y penetrar de él á todos los cerebros de gentes que se hallen á nuestro alcance. Jamás el apostolado laico fuera tan fácil y fecundo como el de este libro.

A pesar de haber comenzado á venderse en París la edición en 1891, mi ejemplar, comprado en Mayo, tiene marcado el número 24,000. Se puede creer que hoy va por el 30,000 y en Diciembre sea ochenta mil.

No quiero hacer más larga esta carta; pues apelo al buen juicio de usted cuando de aquí á tres meses ya posea y se esté recreando, como yo, en esta obra encantadora, que Dios nos manda recomendar y propagar.

A las armas, amigo; á las armas; que si nuestros enemigos carecen de las gracias con que el cielo nos anima, ellos no son numerosos, pero sí audaces, no se paran en medios, y se hallan protegidos por el astuto príncipe de las tinieblas.

Soy su amigo y servidor.

B.

VARIEDADES.

EL CREDO.

Refugio del cristiano en los actuales tiempos
POR EL ABATE GAUME.

(Continuación.)

CAPÍTULO XIII.

DÉCIMA DIFICULTAD.

Los progresos del Cristianismo.

I.

Hasta los mismos progresos del Cristianismo fueron un obstáculo para su propagación y una perpetua amenaza á su existencia. Entre los que oían á los Apóstoles, unos dóciles á la gracia, abrazaban la verdad; otros se obstinaban en el error.

II.

Los hijos se hacían cristianos y los padres permanecían paganos. Los esclavos bautizados rehusaban servir de juguete para los abominables caprichos de sus señores; los compradores de ídolos, de víctimas y de perfumes, no iban ya á casa de los mercaderes cuya fortuna hacían.

III.

Se dividían las familias; se desconocían los lazos de la sangre. El hermano denunciaba á su hermano; el padre á su hijo; el esposo á su esposa; el dueño á su esclavo; el amigo á su amigo. Las relaciones sociales se alteraban ó se rompían. Poco á poco en las ciudades y en las aldeas se formaron dos bandos el uno contra el otro. Estas intestinas divisiones dejaban sentir sus efectos. Llevadas ante los tribunales, apasionaban al público en contrarios sentidos, y provocaban explosiones de odio y maldiciones contra los nuevos predicadores y contra sus doctrinas.

CAPÍTULO XIV.

UNDÉCIMA DIFICULTAD.

Las persecuciones.

I.

Como las olas del mar se elevan en un día de tempestad hasta la cima de las rocas que bordan la ribera, así esta multitud de calumnias, de acusaciones, de querellas, de divisiones intestinas sube hasta el trono imperial, en el que estaban sentados los Nerones, los Domicianos, los Decios y los Dioclecianos.

II.

Para ellos todo esto eran hechos incóscusos é indubitables. El Cristianismo es un elemento de discordia, una secta malvada; los cristianos son perturbadores que comprometen la tranquilidad pública y la prosperidad del imperio; impíos que provocan la cólera de los dioses, cuyo culto es la garantía de la eterna dominación de Roma. Si los bárbaros amenazan las fronteras, si las legiones imperiales sufren una derrota, si se desborda el Tíber, si el cielo rehusa la lluvia, si tiembla la tierra, si se hace sentir la carestía, si hay peste, los cristianos son responsables de todo ello.

III.

Entonces se decretaron esas persecuciones famosas, esos degüellos en masa que todo el mundo conoce, y que debieron ahogar mil veces la nueva religión en la sangre de sus discípulos. En una época en que era objeto de diversión la vida de los hombres, en que los más atroces tormentos eran los que más ansiaban los espectadores, ni el rango, ni la edad, ni el sexo eran perdonados. Los suplicios ordinarios parecen sobrado benignos para aquellos á quienes se considera como enemigos de los dioses y del Estado. Se inventan y se renuevan tormentos que hacen estremecer.

IV.

Los cristianos son azotados con varas, puestos en el tormento, desollados con garfios de bronce, hechos trizas con hierros, consumidos por el fuego, clavados en la cruz. Es objeto de diversión verlos hacer pedazos por perros y devorar por leones. Les cubren

con planchas inflamadas, les sientan en sillas ardientes, les sumergen en aceite hirviendo, les queman á fuego lento. Les trituran bajo ruedas de molino, les dividen en pequeños pedazos, les entierran vivos. En sus cuerpos cubiertos de heridas, desgarran únicamente llagas. Se prolongan con crueldad los momentos que les quedan de vida, eligiendo entre los suplicios los que les hacen morir más lentamente, y se les cura con un cuidado bárbaro para ponerles en estado de sufrir de nuevo.

V.

Para ellos está extinguida la compasión del corazón humano. Se aplauden sus sacrificios con gritos de alegría. La misma muerte no les pone á cubierto de sus perseguidores que se enfurecen contra sus tristes restos. Les reducen á cenizas y las arrojan á los ríos ó las esparcen por el viento para que desaparezcan completamente. Roma se embriaga con su sangre, la hace correr á ríos, y su odio no se siente nunca satisfecho.

VI.

Una vez encendida la persecución en la capital, se comunica como un vasto incendio por todas partes, extendiéndose hasta los confines del Imperio, que abarcan casi todo el mundo. No es una persecución de algunos días; hay que contar por siglos el tiempo de los sufrimientos de la nueva religión. No se la puede seguir durante trescientos años, sino por las huellas de la sangre que la hacen derramar y á la luz de las hogueras encendidas contra ella.

VII.

A la persecución de la sangre hay que juntar la de las caricias; se procura seducir á los que no se puede vencer. Riquezas, honores, placeres, dignidades, el favor de los Príncipes, todo se promete para ganar aquellos hombres sordos al dolor, contra los cuales se embotan los tormentos y para quienes no tiene la muerte agujón. Todo se pone por obra para anonadar el nombre cristiano.

VIII.

Poneos ante la vista todas las dificultades que acabamos de enumerar; y después, dejando libre el vuelo á vuestra imaginación, decid si conocéis tentativa más gigantesca y empresa más imposible que el establecimiento del Cristianismo.

(Continuará.)

El Congreso Católico Portugués.

El día 7 de Abril, inauguróse en Braga el segundo Congreso católico portugués. La Asamblea salió imponente y solemnísimamente se verificó en la espaciosa iglesia del Seminario, y la presidió Monseñor Antonio José de Freitas Honorato Obispo de aquella ciudad. Le rodeaban otros cuatro Prelados, es decir, los Ordinarios de Coimbra, de Lamego, de Portalegre y de Braganza. Los demás Obispos portugueses habían enviado sus delegados especiales, y el Emmo. Cardenal Patriarca de Lisboa era representado por el sabio y elocuente Doctor don Luis José Díaz. Muchos sacerdotes y un crecido número de legos distinguidos tomaron parte en el Congreso. El concurso no bajaría de tres mil personas. En las afueras de la iglesia desplegábase un batallón de soldados, no tanto para proteger el orden, como para honrar el Congreso y los eminentes personajes que se sentaban en él. Se daba principio á cada sesión con un himno puesto en música por algún valiente artista y dedicado á Su Santidad el Papa León XIII, en cuyo nombre y con un vivo y general aplauso al augusto Pontífice se concluían también los trabajos de la Asamblea. Los discursos versaron sobre asuntos de la mayor importancia, quedando á cargo de los mejores oradores así eclesiásticos como seculares. Llamó muy particularmente la atención el discurso pronunciado por el Vizconde de Almeida acerca de la soberanía temporal del

Papa. La idea principal de tan notable pieza oratoria, fué que, desde San Pedro hasta León XIII, el Papa no estuvo ni pudo estar sujeto sino á Dios. La tesis fué desarrollada y aprobada en medio de continuos y atronadores aplausos, que demostraron una vez más cuán general es entre los católicos la reivindicación de los derechos imprescriptibles de la Santa Sede.

EL SR. ALVES MATHEUS Y LA IGLESIA.

Entre los oradores que fueron más calurosamente aplaudidos en el II Congreso católico portugués, debe contarse el ilustre miembro de la Cámara lusitana, Sr. Alves Matheus, quien tomó por asunto de su discurso: "la Iglesia, como maestra de verdad." El demostró en frases felicísimas "la impotencia de las maniobras de la política, que la Iglesia desvanece con la inflexibilidad de sus principios, y la inutilidad de los ataques de las ciencias racionalista y materialista, las que muy de ordinario contradicen sus propias afirmaciones. Por lo que toca á la Iglesia, ella dispone de una fuerza que nada quebranta, de un poder que nada doblega, de una autoridad que no transigue ni cede jamás. La Iglesia ni muere ni se rinde. Obligada á sostener la lucha en el terreno en que se la ataca, ella transforma la tribuna pública en una ciudadela inexpugnable: contrapone las asociaciones para la propaganda del bien, á las que enarbolan la bandera del mal; á los Congresos anárquicos que reclaman á voz en grito la nivelación social, pone de frente los Congresos católicos, que sostienen los grandes principios y presentan los grandes ejemplos en que deben inspirarse los que desean salvar la sociedad..." "De este modo, agrega el egregio diputado, la reunión de este Congreso católico prueba manifiestamente al mundo que sólo la Barca de Pedro tiene por lastre el tesoro de todos los principios del orden social, y que sólo puede resistir el diluvio de errores y la avenida de desastres que amenazan sumergirla." Por último, el Sr. diputado Alves Matheus expresó el voto de que se acuda al arbitraje del Papa en toda dificultad ó conflicto internacional.

(La Revista Católica de Las Vegas.)

EL ALMA.

"Un médico, obstinado materialista, hablando un día con un cura muy celoso en su ministerio, le preguntó con la acostumbrada mofa de los materialistas, si continuaba predicando sobre la salvación de las almas.

—"Sí, respondió el ministro."

—"¿Ha visto usted á un alma?" le preguntó luego.

—"No," fué la respuesta.

—"¿Ha oído usted á un alma?"

—"Nunca."

—"¿Ha olido usted á un alma?"

—"No."

—"¿Ha sentido usted á un alma?" continuó preguntando.

—"Sí," respondió el cura.

—"Muy bien," añadió sonriendo el incrédulo, "entonces hay cuatro sentidos contra uno sobre la no existencia de las almas."

El cura le preguntó con mucha calma, si era doctor en medicina,

—"Sí," respondió el médico.

—"¿Ha visto usted algún dolor?"

—"No," fué la respuesta.

—"¿Ha oído usted algún dolor?,"

—"No."

—"¿Ha olido usted algún dolor?"

—"No."

—"¿Ha gustado usted algún dolor?"

—"No."

—"¿Ha pulsado usted algún dolor?"

—"No."

—"Entonces, añadió el cura, todos sus cinco sentidos están contra la existencia del dolor. Sin embargo, señor doctor, usted está tan cierto de que hay un dolor, como yo lo estoy de que hay un alma en mi cuerpo."

GACETILLAS.

El domingo último, como estaba anunciado, se dió en la Iglesia Catedral la audición pública del nuevo órgano que adorna y enriquece nuestra Catedral. La función fué espléndida y satisfactoria. En ella pudimos admirar una vez más la habilidad y destreza del señor don Alejandro Monestel, y oímos con gusto á las señoritas Elena Witting y Marcelina González. De las condiciones del órgano salió satisfecha la numerosa concurrencia que llenaba casi por completo el templo.

Felicitemos al Ilustrísimo Prelado y al Venerable Cabildo por la adquisición de tan magnífico instrumento, y al señor Monestel y señoritas Witting y González por el brillante éxito de la audición con que se sirvieron regalar al público.

Ferrocarril central.—Según el nuevo itinerario publicado por la Empresa, y que ha comenzado á regir desde el 1º del corriente, los trenes correrán como sigue:

De San José para Alajuela.

Sale de San José á las 9 a. m. llega á las 10,5.

Sale de San José á las 1,15 llega á las 2,20.

Sale de San José á las 5 p. m. llega á las 6,5.

De Alajuela para San José.

Sale de Alajuela á las 7 a. m. llega á las 8,13.

Sale de Alajuela á las 11 a. m. llega á las 12,13.

Sale de Alajuela á las 3 p. m. llega á las 4,13.

De San José para Cartago.

* Sale de San José á las 8 a. m. llega á las 9,21.

Sale de San José á las 11,15 a. m. llega á las 12,20.

* Sale de San José á las 1,10 p. m. llega á las 2,40.

Sale de San José á las 5 p. m. llega á las 6,5.

De Cartago para San José.

Sale de Cartago á las 7 a. m. llega á las 7,55.

Sale de Cartago á las 3 p. m. llega á las 4.

* Sale de Cartago á las 3,44 p. m. llega á las 4,45.

Saludo.—Lo enviamos muy cordial amigo á nuestro don Juan Vicente Monestel, que acaba de regresar de Europa.

Una lección.—Hay necios que llegan á persuadirse de que, para hacerse notables y ser tenidos por ilustrados, es necesario mostrarse incrédulos é impíos.

Jamás llegan á convencerse de que es todo lo contrario; esto es, que los sentimientos religiosos realzan el mérito de los hombres ilustrados, y que la impiedad hace que los tontos se asemejen más á los irracionales.

Ejemplo de esto es lo siguiente, referido por un periódico extranjero:

"El General Pontus, belga, al terminar las maniobras militares y revistas de las tropas, convidó á un gran almuerzo á sus Jefes y á los oficiales

NOTA.—Los trenes marcados con asteriscos son de carga y pasajeros.

extranjeros que los habían presenciado. Sin respeto humano y con laudable piedad, el señor Ministro de Guerra rogó al Capellán mayor rezarse en alta voz el *Benedicite* y la *Acción de gracias*, al comenzar y concluir el banquete.

El periódico *L'Opinion d'Anvers*, ha pretendido poner en ridículo al General Pontus por este acto religioso! Mas su risa burlesca debió helársele en los labios al redactor del tal papel, ante la siguiente respuesta del *Bien Public de Gante*.

"Si *L'Opinion* tiene á bien reflexionar un poco, verá que la oración antes y después de la comida es un acto esencialmente noble é inteligente, que distingue al hombre de los otros animales.

"No es extraño que los *librepensadores*, omitiendo esta práctica tan racional, se empeñen en asemejarse al bruto, que precisamente no ora, porque no piensa!"

FOLLETIN.

FE, ESPERANZA Y CARIDAD. POR AURORA LISTA.

(Continuación.)

—Y no dudes que te lo concederá, respondió Alfredo profundamente conmovido, y si tal no sucediera, si esos dos seres por quienes tú oras y padeces no se te rinden, no confiesan lo que tú confiesas ni adoran lo que tú adoras, bien puedes decir que ni en el cielo ni en la tierra hay Dios; que un monstruo había de ser, si no empleara todo su poder para recompensarte tanta humildad, tanto amor y sufrimiento...

—Calla, desdichado, calla, profirió Caridad; no olvides que el Dios que para criar te no necesitó para nada de tu concurso, no puede salvarte sin tu voluntad: para eso te dió libre albedrío.

Alfredo inclinó la cabeza con abatimiento; levantóla luego, y dijo con voz lenta y como fatigada:

—Madre mía, nunca sabré engañarte; yo quisiera creer, pero no puedo.

—Confíemnos en la misericordia de Dios, suspiró Caridad.

É invitó á su hijo á pasar al lado del enfermo para relevar á su padre.

Este continuaba en la misma actitud sombría y meditabunda.

—¿Ha dormido? preguntó Caridad señalando con la mirada al P. Salvador.

—Ha descansado, respondió su marido.

Pero debía haber llegado la hora del recargo, porque las mejillas del enfermo, antes cadavéricas, se arrojaban, y sus párpados, caídos por la postración, se entreabrían, dejando ver las dilatadas pupilas vagas y delirantes.

Pronunció algunas frases incoherentes, y haciendo un supremo esfuerzo cual si fuese á levantarse, gritó cuanto le permitían sus débiles bríos:

—¡Mentira, cobardes, no, no; Dios es Dios!

—¡Ah, suspiró Alfredo, cree estar en el colegio de Mr. La Mole!

El General se puso en pie para retirarse pero sin duda que tenía las piernas entumecidas del largo rato que permaneció sentado, porque vaciló á un lado y á otro como si fuese á caer.

—Alfredo, dá el brazo á tu padre, ordenó Caridad. Padre é hijo abandonaron la estancia.

—Dios, murmuró éste á pocos pasos como si hablara consigo mismo; ¡qué cosa tan sublime, tan admirable es Dios! ¡la inteligencia que tal idea pudo concebir, debió ser una gran inteligencia! supo hallar

la medida de nuestro corazón, pigmeo con anhelos de gigante, vaso de barro cascado y roto que ansía por guardar ricas esencias.

—¡Ay papá! añadió con amargo acento, ¿por qué arrancaste de mi alma la fe? Por experiencia propia debiste saber cuán árida y triste es la vida sin creencias y sin esperanzas. Yo no padecía la heroica locura de Salvador, y sucumbí. ¿Qué mal te habíamos hecho los dos para que nos quisieras ver tan desgraciados?

Y como el General guardase silencio cual si nada tuviese que aducir á semejantes razones, levantó los ojos á mirarle. Estremeciéndose súbito, y sin darse cuenta de lo que hacía, soltó su brazo y se alejó dos pasos de él.

El viejo militar, con los dientes y los puños apretados, desencajadas las facciones y erizado el cabello, recordó á su hijo el cuadro de un gran pintor, cuyo único personaje ofrecía entonces exactísimo parecido con su padre: el cuadro representaba el remordimiento.

CAPITULO X.

EN DONDE SE VE QUE FAMILIARIZARSE CON LA VERDAD Y EL BIEN, ES LA MEJOR MEDICINA PARA LAS ALMAS ENFERMAS Y EXTRAVIADAS.

La vida del pobre González se extingue pausada y dulcemente, y á pocos pasos el triste mudito agoniza, cual si aquellas dos miserables existencias estuviesen sujetas por un mismo hilo.

Paula, la triste madre y desdichada esposa que tanto ama á aquellos dos pedazos de su corazón, en medio de la desgarradora evidencia de que la muerte los arrebató á sus cuidados cariñosos, ha saboreado un consuelo dulcísimo. ¿Quién se lo ha dado? Aquel que dijo: "Venid á Mí los que estáis afligidos y cargados, y Yo os aliviaré."

A eso de las siete de la mañana la Marquesa de Valfrondoso había ido en compañía del P. Verín.

—Inútil visita, refunfuñó Toñico, que no tenía ninguna simpatía por los frailes; él enfermo hace cinco años que está idiota.

—El que es autor y árbitro de todas las cosas puede quitarlas y volverlas á dar cuando le place, respondió el Religioso, y cuando menos, bien le vendrán á su alma algunas oraciones, ya que el pobre está en tal estado que no puede elevarse á Dios.

—Sí, sí, recemos, es lo mejor que podemos hacer por él, dijo Caridad postrándose junto al lecho.

Paula, Esperanza y hasta el pequeño Gilito la imitaron, mientras el pobre Toñico se acurrucaba en un rincón, y allí mudo y sombrío fijaba una mirada de dolorosa desesperación en aquel que le había servido de padre, y que era el ser que él había amado más entrañablemente.

El poder de la oración y el soplo de la muerte, que momentáneamente suele disipar las tinieblas de la inteligencia, como la luz lanza sus más vivos reflejos al extinguirse, hicieron que el pobre idiota empezara á responder con menos desacierto á las exhortaciones del Religioso, hasta que á eso del medio día volvió enteramente en su acuerdo, confesándose con tanta serenidad y contrición, que el P. Verín no vaciló en administrarle el santo Viático, que el moribundo pedía con grandes veras.

Inefable consuelo y ardiente gratitud á la bondad de Dios experimentaron aquellas piadosas mujeres al ver tan milagrosa mudanza: en cuanto á Toñico, seguía acurrucado en el mismo rincón, sin atreverse á presentarse á aquel padre tan digno y tan cristiano que acababa de recobrar para perderle. Sentía como un anonadamiento en todo su ser, extraña confusión en sus sentidos, é indignación y vergüenza de sí mismo.

Caridad y Esperanza arreglaron la habitación lo mejor posible para recibir al Rey de reyes.

(Continúa.)

ANUNCIOS.

Se vende un terreno situado en Birris, colindante con los que fueron de don Demetrio Tinoco y son de don José Durán, distante una media hora de la estación del ferrocarril en Santiago.

Mide unas 84 manzanas y consta de potrero, rastrojos y montañas. Es muy fértil, de clima inmejorable, surtido de aguas y de maderas de construcción, y se comunica con la carretera "Fuentes."
Cartago, 23 de Abril de 1891. FÉLIX MATA VALLE.

Coronado & Hno.

Acaban de recibir calzado para hombre de treinta distintas clases, y lo venden á precios baratísimos.

A los Señores Comerciantes

Llamamos la atención hacia la gran circulación que tiene **ESTE PERIÓDICO** en todas las poblaciones de este país y aún en el extranjero, por lo cual es el órgano más aparente para la publicación de sus ANUNCIOS.

Vino para celebrar,

completamente puro, del que importan los Sres. Esquivel & Cañas, se vende en

La Catedral de esta ciudad y en "LA MASCOTA."

San José, Junio de 1891.

¡Arriba el Catolicismo! ¡Cese el libertinaje!

El Rey de Roma ha sido y será el Papa hasta la consumación del planeta.

—:O:—

Pues sí, amables lectores: Como os iba diciendo..... he recibido un precioso surtido de pañuelones de burato para Señoras y niñas que da gusto el mirarlos y causan placer sus precios.

En botines para niñas, señoras y caballeros, que duran tanto como tardan en romperse; en zarzas, lanas, casimires y otras cosas, no lo dudéis, tengo verdaderas novedades, ¡y qué precios.....!

Tienda llamada 15 DE SETIEMBRE, Calle del Comercio nº 10, esquina á Laberinto. P.

ALEJANDRO MONESTEL & Ca.

(Antes Cleto Monestel.)

Hemos recibido calzado para señoras y niños, ropa interior para señoras; zarzas, gasas caladas, frazadas blancas para niños y otros varios artículos.

PARA LOS SEÑORES CLÉRIGOS:

Bandas de lana y seda, sombreros, cordones de hilo y oro para cingulo y manípulo; vinos legítimos para consagrar, de tres distintas clases, en cajas y en barriles, y un vino tinto superior, para mesa, cuya pureza garantizamos.

San José, Junio 8 de 1891.

Una gratificación se dará á la persona que me presente ó dé razón del paradero de un macho negro, marcado con dos fierros semejantes á estos  que fué extraído de mi potrero de la Lagunilla, en la noche del miércoles último.

San José, 25 de Junio de 1891.

L. S. JIMÉNEZ.

SASTRERIA

"LA ELEGANTE."

Bonito surtido de casimires, jergas, paños, &ª Corte elegante, buen gusto y precios equitativos.

Calle Central (antes de la Catedral), frente á la Botica del Comercio.

ENRIQUE URREIZTIETA.

LETRAS.

Compro Letras y adelanto fondos sobre Consignaciones de Café para Europa, New York y San Francisco.

Cecil Sharpe.

San José, calle de la Universidad, nº 4. Oeste.

AVISO IMPORTANTE.

Realización de lo siguiente:

Ha llegado á esta casa un gran surtido de ornamentos de iglesia
COMO Ternos blancos finos bordados;—Capas bordadas y lisas;—Casullas blancas, coloradas, negras, moradas, verdes, bordadas y lisas;—Amazales bordados;—Viacrucis;—Albas de encaje de hilo;—Estandartes con la imagen de Nuestra Señora de Concepción;—Custodias y Cálices góticos;—Crucifijos y Santos de bulto;—Rosarios;—Medallas;—Escapularios de todas clases, y además ofrezco una infinidad de mercaderías y quincallerías.—Los precios son módicos.

San José, calle del Cuño, nº 27, al lado de la Botica de la Fe.

JUAN CESAR BENBENUTI.

NICOLAS FERMIN MEZA

CIRUJANO DENTISTA

DE LA FACULTAD MÉDICA DE LA REPÚBLICA,

ofrece sus servicios en todos los ramos de su profesión, particularmente en las orificaciones y reconstrucción de dientes con oro, por más cariados, malos y rotos que estén.

Además de esto, extracciones con cocaína bajo el procedimiento instantáneo adquirido con la práctica de 26 años. Las extracciones se harán gratis á los pobres, siempre que traigan recomendación del Cura de su lugar y si son sócorridos por la Sociedad de San Vicente de Paúl, con la del socio que les visita ó del Presidente de su Conferencia.

Su oficina está abierta en su casa de habitación, donde se encuentra á toda hora: 150 varas al Sur de la Iglesia de la Merced, calle 19, frente á "La Unión Católica."

Imágenes DE TODA CLASE Y TAMANO

me hago cargo de traer de Quito todas las que se me encarguen, con la seguridad que son mejores y más baratas que las que hasta hoy se han traído de otras partes. Pues es sabido que en ese lugar es donde se encuentran los mejores escultores.

Para cualesquiera órdenes, dirigirse á

JENARO CASTRO MÉNDEZ,

Único Agente en Costa Rica.

Apartado 462. San José, Costa Rica.

A. E. Jimenez

Agente & Comisionista

Compra Letras de Cambio sobre Europa y Estados Unidos, adelanta fondos sobre consignaciones de café y abre créditos en blanco sobre Londres, Hamburgo y New York y además se encarga de hacer toda clase de pedidos al extranjero.

Tiene de venta los siguientes artículos que acaba de recibir:

Vinos tintos de mesa.—Vino de consagrar.—Papel de imprenta y muchas otras mercaderías.

Varios modelos de los magníficos

PLANOS

de la famosa fábrica de F. L. NEUMANN.

ESCUELA DOMINICAL

de la Parroquia del Carmen.

De esta fecha en adelante se observará el horario siguiente:

La explicación de las niñas será á las 10-30 a. m.; la de los varones á las 12 m.

San José, Abril 24 de 1891.

El Cura, JOSÉ CALDERÓN.